



Señor Extraordinario de la Villa de Leña a diez y ocho de
Set. de mil ochocientos, a las seis de la mañana
se reunió el Ajunt. Com. de la misma en sus sa-
las Capitulares con objeto de acordar, ^{como estaba resuelto} el cumplimiento
a la preced. ^{te} comunicación de la Junta Provisional
de Gob. de la Prov. q. acaba de recibir por el correo,
y al subir por la Plaza públ. donde se hallan dos
Salas Comites. obrando diferentes peloteros o grupos
de Niños de la misma, los cuales a luego prorumpie-
ron a gritos vitoreando la Constitución, a
S. M. M. los Reynas, y al Duques de la Victoria
pidiendo la institución de una Junta de Gobierno,
con cuyo pronunciam. ^{to} se unió formando una
parte activa la guardia de Milicianos Nacion.
q. se hallaba en dicha Plaza p. la conservación
del orden, aumentándose esta con otros muchos
Nacion. uniformados y armados q. se le agre-
garon. En tal estado la Corporacion ^{causa} de su
deber formalizar una Junta de todas las Autori-
dades y Niños de esta Villa de algunas importan-
cia, y en efecto sobre el auto por conducto de sus
her. Alcaides, despachó listas de citacion, y con-
tituida en seguida la reunion a q. asistieron

